

17505

Quito, 09 de abril del 2.007

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ELECTROCREDIVENTAS A.F. CIA. LTDA.**

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución N° 92-143-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, sobre la obligación de emitir un informe anual de los administradores sujetándose al reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes señores socios el informe de las actividades que fueron desarrolladas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero del 2.006 al 31 diciembre del 2.006.

Durante este período económico el movimiento y el resultado final anual, de la empresa tuvo un decrecimiento en relación al período inmediatamente anterior, esta situación se puede explicar por el crecimiento en la competencia tanto en el sector formal e informal, la misma que ofrece sus servicios a precios muy bajos y de difícil competencia.

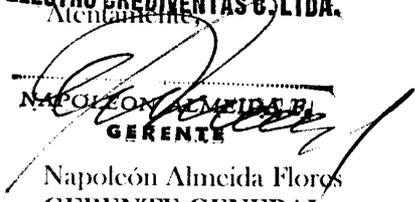
Durante el ejercicio económico del año 2006, no se han presentado mayores inconvenientes o problemas extraordinarios, en materia administrativa, laboral o legal. Las relaciones con los empleados se mantuvieron cordiales y se tomaron decisiones gerenciales que asistieron al bienestar de los funcionarios de la empresa.

Toda la información financiera, contable, societaria y de mercadeo se encuentra a disposición de los señores socios.

Finalmente deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los socios y todo el personal por su permanente e invaluable colaboración, misma que hizo posible que se cumpla con el difícil encargo de administrar y conducir la empresa

ELECTRO CREDIVENTAS C. LTDA.

Atentamente,


NAPOLÉON ALMEIDA FLORES
GERENTE

Napoleón Almeida Flores
GERENTE GENERAL